

P. 5. 178

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27 SEC SHT

Fecha

17 JUN 1922

SINCE 1913 APPROXIMATES THE SUM OF 4000,000.000 PESOS (C)

THAT ALTHOUGH OWING TO SUCCESSIVE REVOLUTIONS SINCE 1913 MEXICO HAS AS YET NOT REGAINED HER FULL ECONOMIC STABILITY YET THE PRESENT GOVERNMENT OF MEXICO DECLARES ITS DETERMINATION TO MEET FAIRLY AND PROMPTLY ITS FINANCIAL OBLIGATIONS TO THE UTMOST EXTENT OF ITS CAPACITY (D) THAT THE INTERNATIONAL COMMITTEE RECOGNIZING THE DIFFICULTIES WITH WHICH MEXICO HAS HAD TO CONTEND AND THE LIMITATIONS UPON HER CAPACITY FOR THE IMMEDIATE PAYMENT OF ALL HER OBLIGATIONS

98WDS 10.32AMFA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27 3RD SHT

Fecha 17 JUN 1922

DUE OR OVERDUE AND EARNESTLY DESIRING TO FIND MEANS OF SAFEGUARDING THE INTEREST OF THE BONHOLDERS AND AT THE SAME TIME OF COOPERATING WITH THE MEXICAN GOVERNMENT IN THE SOLUTION OF ITS PROBLEMS AND IN THE UPBUILDING OF ITS CREDIT IS PREPARED TO THIS END, TO RECOMMEND TO THE HOLDERS OF MEXICAN GOVERNMENT OBLIGATIONS CERTAIN SUBSTANCIAL DIMINUTIONS AND ADJUSTMENTS OF THEIR RIGHTS (E)

THAT THEY ALSO RECOGNIZE THAT THE MEXICAN GOVERNMENT HAS OTHER OBLIGATIONS WHICH IT IS IMPORTANT FOR IT TO MEET SUCH AS THE RESTITUTION TO THE BANKS OF THE SPECIE FUND THE AGRARIAN DEBT AND ARREARS

99 VDS. 10.36AMFA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.



27 4TH SHT

Fecha _____

OF PAY WHICH MAY HAVE TO BE CARED FOR BY THE ISSUE OF INTERNAL BONDS OR IN SOME OTHER MANNER LATER TO BE CONSIDERED (F) THAT AS TO THE MINIMUM SUMS TO BE SET ASIDE BY THE MEXICAN GOVERNMENT FOR THE SERVICE OF ITS DEBT FOR THE YEAR 1923 AND FOR THE SUCCEEDING FOUR YEARS THE INTERNATIONAL COMMITTEE AFTER EXAMINATION OF THE SITUATION BELIEVES THAT UNDER PRUDENT AND ECONOMICAL MANAGEMENT OF ITS AFFAIRS BY THE MEXICAN GOVERNMENT THE PROVIDING OF SUCH SUMS AND THE CARRYING OUT OF THIS PLAN IS WITHIN THE CAPACITY OF

98 W 10.38AMFA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27 5TH SHT

MEXICO TAKING INTO ACCOUNT THE IMPROVEMENT WHICH SHOULD RESULT FROM THE SETTLEMENT OF THE DEBT QUESTION AND THE DECLARED INTENTION OF THE GOVERNMENT TO MAINTAIN A SOUND ADMINISTRATION AND THE FACT THAT THE PLAN ITSELF IF ADOPTED MAY READILY RESULT IN GREATLY IMPROVING THE ECONOMIC SITUATION OF MEXICO (G) THAT THE INTERESTS OF THE PEOPLE AND GOVERNMENT OF MEXICO ON THE ONE HAND AND OF THEIR EXTERNAL CREDITORS UPON THE OTHER BEING IDENTICAL IN THAT FOR THE BENEFIT OF BOTH THE INCREASING PROSPERITY OF MEXICO MUST BE ASSURED THEREFORE THE INDIVIDUALS NOW COMPOSING THE

95WDS 10.42AMFA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA
VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

P. 5.

184



B. & S. Sucr. - 182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27

8TH SHT

TRUSTEE SATISFACTORY TO THE INTERNATIONAL COMMITTEE WHO WILL
ISSUE RECEIPTS OR CERTIFICATES TO THE BONDHOLDERS FOR THE FACE
AMOUNT OF COUPONS SO DETACHED STOP THE GOVERNMENT WILL SET ASIDE
ANNUALLY BEGINNING ON JANUARY FIRST 1928 SUBSTANTIALLY EQUAL ANNU-
AL SUMS SUFFICIENT TO RETIRE AT PAR IN PROPORTIONATE ANNUITIES
ALL SAID RECEIPTS OR CERTIFICATES WITHIN A PERIOD OF FORTY YEARS
ENDING JANUARY FIRST 1968 STOP THE ANNUAL AMOUNTS TO BE PAID BY
THE MEXICAN GOVERNMENT SHALL BE PAID BY IT THROUGH THE FINANCIAL
AGENCY OF THE MEXICAN GOVERNMENT IN NEWYORK TO THE AGENCIES THAT
THE

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

185

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



U. S. Sucr. - 182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27 9TH SHT

Fecha

17 JUN 1922

COMMITTEE MAY DESIGNATE AND THE COMMITTEE WILL DETERMINE THE METHOD OF RETIREMENT STOP IF FOR ANY REASON THE COUPONS CANNOT BE DETACHED FROM THE BONDS SOME OTHER PLAN FOR EFFECTING THE ABOVE ARRANGEMENT SATISFACTORY TO THE COMMITTEE SHALL BE ADOPTED STOP IF THERE ARE ANY BONDS TO WHICH COUPONS REPRESENTING ANY BACK INTEREST HAVE NEVER BEEN ATTACHED THE MEXICAN GOVERNMENT WILL SUPPLY SUCH COUPONS FOR THE PURPOSES OF THESE BONDS SO THAT THE BONDHOLDERS MAY BE ABLE TO DEPOSIT THEM STOP 2 SINKING FUNDS STOP ALL SINKING FUNDS TO BE POSTPONED FOR A PERIOD NOT TO EXCEED FIVE YEARS FROM JANUARY FIRST 1923

106W TO 04AMFA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

186

P. 5.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27 10TH SHT

Fecha

17 JUN 1922

3 MATURED GOVERNMENT OBLIGATIONS STOP ALL GOVERNMENT NOTES WHICH
HAVE MATURED OR ARE ABOUT TO MATURE WILL BE EXTENDED FOR A REASON-
NABLE LENGTH OF TIME STOP 4 CUREENT INTEREST STOP PAYMENT OF
CURRENT INTEREST TO BE RESUMED AS FOLLOWS (A) THE GOVERNMENT
WILL PROVIDE AND SET ASIDE A FUND WHICH FOR THE FIRST YEAR SHALL
AMOUNT TO 30,000,000 GOLD PESOS PRESENT STANDARD AND SHALL BE
INCREASED EACH YEAR . FOR A PERIOD OF FOUR YEARS BY NOT LESS
THAN 5,000,000 PESOS SO THAT THE PAYMENT FOR THE FIFTH

105WDS

10.57AMEA.

**LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.**

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

17 JUN 1922

27 11TH S T

YEAR SHALL BE AT LEAST 50,000,000 PESOS STOP (B) IF DURING
THE FIVE YEAR PERIOD THE FUNDS PROVIDED FOR DO NOT IN ANY ONE
YEAR REACH THE GUARANTEED MINIMUM AMOUNT THE MEXICAN GOVERNMENT
WILL PROVIDE OUT OF ITS OTHER SOURCES OF REVENUE A SUM SUFFICIENT
TO BRING THE AMOUNTS UP TO THE GUARANTEED MINIMUM AND AT SUCH TIMES
AND IN SUCH AMOUNTS AS ARE REQUIRED TO MEET CURRENT INTEREST
PAYMENTS ACCORDING TO THE SCHEDULE TO BE SUBMITTED TO THE MINISTER
BY THE COMMITTEE STOP (C) THE ENTIRE OIL EXPORT TAXES

TOT VDS TO S. AMERICA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F. 5. 186

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27 10TH SHT

Fecha

17 JUN 1922

3 MATURED GOVERNMENT OBLIGATIONS STOP ALL GOVERNMENT NOTES WHICH HAVE MATURED OR ARE ABOUT TO MATURE WILL BE EXTENDED FOR A REASONABLE LENGTH OF TIME STOP 4 CUREENT INTEREST STOP PAYMENT OF CURRENT INTEREST TO BE RESUMED AS FOLLOWS (A) THE GOVERNMENT WILL PROVIDE AND SET ASIDE A FUND WHICH FOR THE FIRST YEAR SHALL AMOUNT TO 30,000,000 GOLD PESOS PRESENT STANDARD AND SHALL BE INCREASED EACH YEAR . FOR A PERIOD OF FOUR YEARS BY NOT LESS THAN 5,000,000 PESOS SO THAT THE PAYMENT FOR THE FIFTH

105WDS

10.57 AM EA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

17 JUN 1922

27 11TH S T

YEAR SHALL BE AT LEAST 50,000,000 PESOS STOP (B) IF DURING
THE FIVE YEAR PERIOD THE FUNDS PROVIDED FOR DO NOT IN ANY ONE
YEAR REACH THE GUARANTEED MINIMUM AMOUNT THE MEXICAN GOVERNMENT
WILL PROVIDE OUT OF ITS OTHER SOURCES OF REVENUE A SUM SUFFICIENT
TO BRING THE AMOUNTS UP TO THE GUARANTEED MINIMUM AND AT SUCH TIME
AND IN SUCH AMOUNTS AS ARE REQUIRED TO MEET CURRENT INTEREST
PAYMENTS ACCORDING TO THE SCHEDULE TO BE SUBMITTED TO THE MINISTER
BY THE COMMITTEE STOP (C) THE ENTIRE OIL EXPORT TAXES

101 WDS TO S. AMFA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

188

F. 5.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

17 JUN 1922

27 12TH SHT

(WHICH THE DECREE OF JUNE 7TH 1921 PROVIDES FOR) AND ANY INCREASES THEREOF AND THE TAX OF TEN PERCENT ON THE GROSS RAILWAY REVENUES HEREAFTER PROVIDED FOR AND THE NET OPERATING RAILWAY REVENUES IF ANY SHALL BE PAID AS COLLECTED IN A MANNER TO BE AGREED ON WITH THE INTERNATIONAL COMMITTEE WHICH WILL MAKE ARRANGEMENTS FOR DISTRIBUTION OF THE SUMS SO RECEIVED AMONG THE HOLDERS OF THE OBLIGATIONS LISTED IN THE SCHEDULE ATTACHED TO WHICH MAY BE ADDED SUCH OTHER ISSUES AS THE MINISTER AND THE COMMITTEE MAY JOINTLY AGREE SHOULD

96WDS. 11.2AMEA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F. 5. 189

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

17 JUN 1922

27/13TH

BE INCLUDED IN THE GOVERNMENTS EXTERNAL DEBT AND RAILWAY
DEBT STOP PART OF SUCH FUND MAY BE USED IN THE DISCRETION
OF THE COMMITTEE IN BUYING OR RETIRING SCRIP FOR CURRENT
INTEREST STOP THE COMMITTEE MAY RETAIN AND DISTRIBUTE THE
ENTIRE AMOUNTS RECEIVED ON ACCOUNT OF THE TAXES SPECIFIED
IN THIS SECTIONS ■ (C) ALTHOUGH THEY MAY BE IN EXCESS OF THE
GUARANTEED MINIMUM ANNUAL PAYMENTS STOP (D) ANY DIFFERENCE
BETWEEN THE AMOUNTS OF CASH PAID ON ACCOUNT OF CURRENT
INTEREST (IN ACCORDANCE WITH THE ARRANGEMENTS FOR DISTRIBUTION
OF CURRENT INTEREST ACCORDING TO THE SCHEDULE TO BE SUBMITTED

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA
VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27/14TH

Fecha _____

BY THE COMMITTEE) AND THE FULL AMOUNT DUE THEREORE DURING A
PERIOD OF FIVE YEARS BEGINNING JANUARY 2ND 1928 IS TO DEALT
WITH IN SCRIP STOP SUCH SCRIP SHALL BE ISSUED BY THE MEXICAN
GOVERNMENT FOR THE FULL AMOUNT OF SUCH DIFFERENCE AND DELIVERED
THROUGH THE COMMITTEE FOR DISTRIBUTION TO THE HOLDERS OF OBLIGA-
TIONS IN SUCH FORM AS THE COMMITTEE MAY DETERMINE STOP THIS
SCRIP WILL BECOME DUE AND PAYABLE IN 20 YEARS STOP IT WILL
NOT BEAR ANY INTEREST DURING THE FIRST FIVE YEARS BUT FOR
THE BALANCE OF 15 YEARS

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27/15TH

Fecha

17 JUN 1922

IT WILL BEAR INTEREST AT THE RATE OF THREE PERCENT PAYABLE
HALF YEARLY STOP THE GOVERNMENT WILL HAVE THE OPTION TO BY
THIS SCRIP IN THE MARKET FOR CANCELLATION IN A MANNER TO BE
ARRANGED WITH THE COMMITTEE OR TO CALL ALL OR ANY PART THEREOF
AT 105 AND INTEREST ACCRUED AND UNPAID TO DATE OF CALL AT ANY
TIME BEFORE MATURITY THEREOF STOP DURING THE FIRST FIVE
YEARS ANY SURPLUS OF THE CURRENT INTEREST FUND AFTER PAYING
CURRENT INTEREST SHALL BE APPLIED TOWARDS THE PURCHASE AND
THE CANCELLATION OF THIS SCRIP

94 WDS 11.10 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

17 JUN 1922

27/16TH

AS PROVIDED ABOVE STOP (E) THE PAYMENT OF CURRENT INTEREST IN CASH ON THE SCALE TO BE SUBMITTED TO THE MINISTER BY THE COMMITTEE WILL BEGIN FOR INTEREST BECOMING DUE AND PAYABLE AFTER JANUARY 2ND 1923 STOP FULL RESUMPTION IN CASH OF THE SERVICE ON THE DEBT INCLUDING FULL SINKING FUND PAYMENTS WILL BE RESUMED FOR PAYMENTS BECOMING DUE AND PAYABLE ON AND AFTER JANUARY FIRST 1928 STOP (F) THE PROCEEDS OF THE OIL EXPORT TAXES WHICH SINCE JANUARY 31ST

11.16 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

P. 5. 193

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27/17TH

1922 HAVE BEEN PAID OR ACCUMULATED UNDER THE AGREEMENT OF
SEPTEMBER 3RD 1921 SHALL BE PAID OVER TO THE FUND FORTHWITH
AND ALL FUTURE PROCEEDS OF SUCH TAX SHALL BE PAID OVER FROM
THE DATE HEREOF AND THE PROCEEDS OF THE TAX OF TEN PERCENT
ON THE GROSS RAILWAY REVENUES SHALL BE CURRENTLY PAID OVER AS
SOON AS THE TAX IS CREATED STOP PAYMENTS WILL BE MADE IN
A MANNER TO BE AGREED ON WITH THE INTERNATIONAL COMMITTEE STOP
(G) DURING THE ~~PERIOD~~ PERIOD PRIOR TO THE FULL RESUMPTION
OF THE SERVICE ON THE DEBT THE GOVERNMENT WILL CONTINUE THE

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

P. 6. 194
COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

17 JUN 1922

27/18TH

EXPORT TAXES ON OIL AND WILL NOT DIMINISH THE RATE OF SUCH
TAXES PAYABLE IN CASH AS THE SAME HAS BEEN APPLIED SINCE SEPTEMBER
3RD 1921 STOP (H) AFTER THE EXPIRATION OF THE PERIOD OF FIVE
YEARS AT THE END OF WHICH THE MEXICAN GOVERNMENT WILL RESUME
THE FULL SERVICE OF THE DEBT THE SPECIAL PROVISIONS MADE FOR THIS
PERIOD IN THIS PARAGRAPH 4 WILL BE AT AND END EXCEPT FOR THE
OBLIGATION OF THE MEXICAN GOVERNMENT CONTAINED IN THE CURRENT
INTEREST SCRIP AND EXCEPT THAT IF THERE IS THEN STILL OUTSTANDING
ANY CURRENT

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



B. & S. Suer. - 182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27/19TH

Fecha

17 JUN 1922

INTEREST SCRIP THE TAX OF TEN PERCENT ON THE GROSS RAILWAY
REVENUES WILL BE CONTINUED AND APPLIED THROUGH THE COMMITTEE
FOR REDEMPTION OF THE CURRENT INTEREST SCRIP IN A MANNER TO
BE ARRANGED WITH THE COMMITTEE STOP 5 NATIONAL RAILWAY SYSTEM
STOP THE HOLDERS OF OUTSTANDING RAILWAY BONDS AND NOTES SHALL
PRESENT THEIR EXISTING SECURITIES TO BE STAMPED WITH THE
AGREEMENT OF THE MEXICAN GOVERNMENT ASSUMING THE PAYMENT OF
PRINCIPAL INTEREST AND SINKING FUNDS OF THE SECURITIES STOP FOR
ALL AMOUNTS PAID BY THE MEXICAN GOVERNMENT ON ACCOUNT OF THE
RAILROADS FOR SUCH INTEREST PRINCIPAL AND SINKING FUND THE
GOVERNMENT WILL BE A CREDITOR OF THE RAILWAYS IN THE

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBE SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27/20TH

Fecha

17 JUN 1922

SAME MANNER AS IS PROVIDED IN THE EXECUTIVE DECREE AND PLAN OF
READJUSTMENT AND UNION OF THE MEXICAN CENTRAL RAILWAY COMPANY
LIMITED AND NATIONAL RAILROAD COMPANY OF MEXICO WITH RESPECT TO
PAYMENTS MADE ON ACCOUNT OF ITS GUARANTEE OF THE GENERAL MORT-
GAGE FOUR PERCENT BONDS OF THE NATIONAL RAILWAYS OF MEXICO
STOP THE LIENS CREATED ON THE RAILWAY PROPOERTIES BY THE
PRESENT MORTGAGES AND INDENTURES IN FAVOR OF THE RAILWAY SECU-
RITIES NOW OUTSTANDING ARE TO BE HELD BY A TRUSTEE OR TRUSTEES
SATISFACTORY TO THE

85 WDS 11.28 A F.

**LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.**

197

P. 5.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

17 JUN 1922

27/21

INTERNATIONAL COMMITTEE AND ARE NOT TO BE ENFORCED UNLESS THE
GOVERNMENT IS IN DEFAULT IN ITS OBLIGATIONS UNDER THIS PLAN
WHEN THEY MAY BE ENFORCED IN FAVOR OF THE HOLDERS OF RAILWAY
SECURITIES STOP THE GOVERNMENT WILL MAKE PROMPT RETURN OF THE
RAILWAYS TO PRIVATE MANAGEMENT DETAILS OF WHICH ARE TO BE
ARRANGED STOP TEN PERCENT ANNUALLY OF THE GROSS RECEIPTS OF
THE RAILWAYS IS TO BE SET ASIDE AND PAID OVER CURRENTLY AS
HEREIN PROVIDED TOWARDS THE GOVERNMENT DEBT SERVICE INCLUDING
THE RAILWAY DEBT AND PROPER PROVISION IS TO BE MADE THEREFOR
IN THE RATES BY SURCHARGE OR OTHERWISE

100 WDS 11.30 A.F.

**LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.**

07
198

P. 5.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1

Fecha.....

27/22

BE EXTENDED FOR A REASONABLE LENGTH OF TIME STOP 6 RECOGNITION
OF OBLIGATIONS STOP THE MEXICAN GOVERNMENT RECOGNIZES ALL OBLI-
GATIONS ASSUMED BY IT EITHER DIRECT OR BY WAY OF GUARANTEE AND
ALL PROVISIONS OF THE CONTRACTS AND PLEDGES UNDER WHICH THE
SEVERAL BONDS WERE ISSUED THESE PROVISIONS TO BE IN FULL OPERATION
AT THE END OF FIVE YEARS AND PRIOR THERETO WILL BE SUBJECT TO
THE MODIFICATIONS HEREINAFTER PROVIDED FOR STOP 7 RESUMPTION
OF RIGHTS STOP THE BONDHOLDERS WILL RESUME ALL THEIR CONTRACTUAL
RIGHTS IF FOR ANY REASON THIS PLAN IS NOT FULLY CARRIED OUT
DURING THE PERIOD OF FIVE

100 WDS 11.30 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

199

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

17 JUN 1922

Fecha.....

27/23RD

YEARS STOP 8 COMMISSION STOP ANY DIFFICULTIES THAT MAY ARISE
IN CONNECTION WITH THE EXECUTION OF THIS AGREEMENT WILL BE
SETTLED BY A SPECIAL COMMISSION NOMINATED BY BOTH PARTIES STOP
9 RATIFICATION STOP THIS AGREEMENT IS SUBJECT TO THE
RATIFICATION OF THE PRESIDENT OF MEXICO STOP FIRMADO ADOLFO
DE LAHUERTA SECRETARIO DE HACIENDA DE MEXICO INTERNATIONAL
COMMITTEE OF BANKERS ON MEXICO BY THOMAS W LAMONT CHAIRMAN
IRA H PATOHIN ASSISTANT SECRETARY JUNE 16TH 1922 SCHEDULE OF
OBLIGATIONS STOP CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA
Y CINCO MIL DOLLARS MEXICAN GOVERNMENT 55 1899

11.36 A F

**LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.**

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

17 JUN 1922

Fecha

27/24

STOP CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE

MIL MEXICAN GOVERNMENT 4S 1910 STOP VEINTE Y NUEVE MILLONES

CIEH MIL DOLLARS SEIS MILLONES LIBRAS ESTERLINAS MEXICAN

GOVERNMENT 6S 1913 STOP CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS

OCHENTA Y CUATRO MIL DOLLARS TOTAL SECURED DEBT STOP SEIS

MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOLLARS CINCO PORCIENTO

MUNICIPAL LOAN TREINTISIETE MILLONES TREINTISIETE MIL DOLLARS

MEXICAN GOVERNMENT 4S 1904 STOP VEINTICINCO MILLONES CAJA

DE PRESTAMOS 4-1/2S STOP SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS

SEIS MIL DOLLARS TOTAL UNSECURED DEBT STOP

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.



27/25TH

Fecha

VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOLLARS MEXICAN

GOVERNMENT 3S 1886 CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS

CINCUENTA Y CINCO MIL MEXICAN GOVERNMENT 5S 1894 STOP

SESENTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DOLLARS TOTAL

INTERIOR DEBT STOP CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y

OCHO MIL DOLLARS NATIONAL RAILWAYS GUARANTEED 4S STOP SIETE

MILLONES DOLLARS VERACRUZ AND PACIFIC 4-1/2S STOP OCHENTA Y

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOLLARS NATIONAL RAILWAYS

PRIOR LIEN 4-1/2S STOP VEINTITRES MILLONES DOLLARS NATIONAL

RAILROAD PRIOR LIEN 4-1/2S

103 WDS 11.40 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27/26

Fecha

STOP VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL DOLLARS
NATIONAL RAILROAD 4S 1951 STOP CINCO MILLONES OCHO CIENTOS
CINCUENTA MIL DOLLARS MEXICAN INTERNATIONAL PRIOR LIEN 4-1/2S
STOP CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOLLARS MEXICAN
INTERNATIONAL PRIOR LIEN 4S 1977 STOP DOS MILLONES CINCO
MIL DOLLARS PAN AMERICAN 5S 1934 STOP UN MILLON CUATROCIENTOS
OCHENTA Y CUATRO MIL DOLLARS PAN AMERICAN 5S 1938 UN MILLON
CIENTO DOCE MIL DOLLARS NATIONAL RAILWAY EQUIPMENT 5S STOP
TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOLLARS
NATIONAL

104 WDS 11.45 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.



Fecha _____

27/27TH

RAILWAYS NOTES STOP DIS MILLONES DOLLARS TEHUANTEPEC SECOND MORT-
GAGE MORTGAGE 4-1/2S UN MILLON SETECIENTOS CINQUENTA MIL
DOLLARS MISCELLANEOUS STOP DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES
SEISCIENTOS NUEVE MIL DOLLARS TOTAL RAILROAD DEBT STOP
QUINIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINQUENTA Y CINCO
MIL DOLLARS TOTAL OF DEBT STOP NOTE STOP AMOUNTS ARE ST
ACCORDING TO LATEST AVAILABLE INFORMATION AND ARE GIVEN
GOLD DOLLARS STOP TO THE ABOVE MAY BE ADDED SUCH OTHER
AS MAY BE AGREED ON BY THE MINISTER AND THE INTERNATIONAL
COMMITTEE AS PROVIDED IN THE AGREEMENT STOP IN THE FOREGOIN
SCHEDULE PROVISION HAS NOT BEEN MADE

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

P. 5. 204

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27/28

Fecha

FOR (1) SUCH BONDS OF THE HUERTA ISSUES (FOLLOWING SO-CALLED
ISSUE "A") WHICH ARE HELD BY BANKS AS COLLATERAL NOR (2)
FOR THE BONDS OF THE SO-CALLED DEKAY ISSUED WHICH THE GOVERNMENT
DOES NOT RECOGNIZE STOP TERMINA STOP SALUDOTE CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

11.55 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

Comisión. Cualquiera dificultad que pueda surgir en conexión con la ejecución de este convenio, será subsanada por una comisión especial denominada por ambas partes. 9 Ratificación. Este convenio está sujeto a la ratificación del Presidente de México. Firmado, Adolfo de la Huerta, Secretario de Hacienda de México; Comité Internacional de Banqueros acerca de México, por Thomas W. Lamont Presidente, Ira H Patchin, ayudante del Secretario. Junio 16, 1922. Lista de las obligaciones: cuarenta y ocho millones seiscientos treinta y cinco mil dollars del Gobierno Mexicano. 5-1899. Cincuenta millones novecientos cuarenta y nueve mil Gobierno Mexicano 4s 1910. Veinte y nueve millones cien mil dollars seis millones libras esterlinas Gobierno Mexicano 6s 1913. Ciento veintiocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil dollars total de la deuda asegurada. Seis millones setecientos sesenta y nueve mil dollars cinco por ciento prestamo municipal treinta y siete millones treinta y siete mil dollars Gobierno Mexicano 4s 1904. Veinticinco millones caja de prestamos 4- 1/2s. Sesenta y ocho millones ochocientos seis mil dollars total deuda insegura. Veinti y un millones ciento cincuenta y un mil dollars Gobierno Mexicano 3s 1886 Cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil Gobierno Mexicano 5s 1894. Sesenta y siete millones seiscientos seis mil dollars total deuda Interior. Cincuenta millones setecientos cuarenta mil dollars "National Railways Guaranteed" 4s.

2a.

Siete millones dollars "Veracruz & Pacific" 4- 1/2s. Ochenta y cuatro millones ochocientos cuatro mil dollars "National Railway Prior Lien" 4- 1/2s. Veintitres millones dollars "National Railroad Prior Lien" 4- 1/2s. Veinticuatro millones setecientos cuarenta mil dollars "National Railroad" 4s 1951. Cinco millones ochocientos cincuenta mil dollars "Mexican International Prior Lien" 4- 1/2s. Cuatro millones docientos seis mil dollars Mexican International Prior Lien. 4s 1977. Dos millones cinco mil dollars "Pan-American" 5s. 1934. Un millon cuatrocientos ochenta y cuatro mil dollars "Pan-American" 5s 1938. Un millon ciento doce mil dollars "National Railway" equipment 5s. Treinta y tres millones seiscientos sesenta y dos mil dollars "National Railway" Notes. Dos millones dollars Tehuantepec Second mortgage mortgage 4- 1/2s. Un millon setecientos cincuetamil dollars- misceláneos. Docientos cuarenta millones seiscientos nueve mil dollars, total de la deuda del ferrocarril. Quinientos cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil dollars, total de deuda. Nota. Las sumas antes dichas estan dadas segun las últimas informaciones que se han podido obtener y estan dadas en dollars (Oro). Debe añadirse a lo anterior todas aquellas otras emisiones que sean convenidas por el Ministro y el Comité Internacional, segun especificado en el convenio. En esta lista no se han hecho estipulaciones. (1) bonos, tales como los emitidos por Huerta (a continuación de la llamada emisión "A")

3a.

los cuales estan en poder de los Bancos como colaterales ni (2) para los bonos llamados "Dekay" emitidos y los cuales el Gobierno no reconoce. Termina. Salúdote cariñosamente.

Adolfo de la Huerta.

F. 5. 208

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. - 152671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

14 NEWYORK 95 BK

ALVARO OBREGON MX



MUY AGRADECIDO POR TU MENSAJE HOY STOP NI UN MOMENTO HE PERDIDO
TU PUNTO DE VISTA SEGUN TUS MENSAJES ANTERIORES PERO DESDE EL
PRINCIPIO DE LAS CONFERENCIAS CONSIDERE CONVENIENTE TRATAR LAS
DIFERENTES FASES DE NUESTRO PROBLEMA SEPARABAMENTE Y YA HOY
REASUMIDOS NUESTROS DERECHOS CON NUESTRO CREDITO LEVANTADO EN UN
POR CIENTO MUY CONSIDERABLE SI ES QUE EL CONVENIO LLEGA A MERECER
TU APROVACION EN UN AMBIENTE MENOS DIFICIL PARA MEXICO

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. — 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

14/2ND

LPQOB QKOZB PKJZS LVOSK ODWLB KCHOK UKQKI SLOWM PZQJS LVZQZ

SLWOB KOXKB SQKTN WOXXX EN LOS PUNTOS A QUE TE REFIERES STOP

SALUDOTE CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

2.55. AM. O.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

New York 19 de Junio, 1922.

Alvaro Obregón,
México.

Muy agradecido por tu mensaje hoy. Ni un momento he perdido tu punto de vista según tus mensajes anteriores, pero desde el principio de las conferencias consideré conveniente tratar las diferentes fases de nuestro problema separadamente, y ya hoy reasumimos nuestros derechos con nuestro crédito levantado en un por ciento muy considerable, si es que el Convenio llega a merecer tu aprobación en un ambiente menos difícil para México, nuestra situación es mas ventajosa para conseguir condiciones mas favorables.

23

F 3. 211

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha.....

20 NEWYORK 474 H

GRAL ALVARO OBREGON PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MEXICO

REFIEROME TU MENSAJE EN QUE REFLEJAS TEMORES POR NUESTRA SITUACION ECONOMICA Y EN EL QUE ME HABLAS DE MI REGRESO INMEDIATO A ESA STOP TAN LUEGO COMO TRATE TODAS LAS FASES DE NUESTRO PROBLEMA FINANCIERO QUE SERA EN EL TRANSCURSO DE LA PROXIMA SEMANA SALDRE INMEDIATAMENTE PARA ESA

9 6AGZ

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F 5. 212

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha.....

19 JUN 1922

20/2

SALVO TUS SUPERIORES ORDENES EN CONTRARIO STOP COMO ACLARACION
DEL COMPROMISO QUE PARA TU ADMINISTRACION ENTRANA EL CONVENIO
DEBO ACLARARTE QUE LA CANTIDAD COMPROMETIDA ASCIENDE A LA SUMA
DE TREINTA MILLONES DE PESOS POR EL PRIMER AÑO QUE ES EL PROXIMO
MIL ~~NOVECIENTOS~~ NOVECIENTOS VEINTITRES Y ESE MINIMUM GARANTIZADO
POR EL

LA RECTIFICACIÓN DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACIÓN DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3.
213

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

19 JUN 1922

20/3

GOBIERNO MEXICANO SE COMPONE DE LOS IMPUESTOS DE EXPORTACION QUE
SEITE DE
CONFORME EL DECRETO DE JUNIO ESTAN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE
AL PAGO DE NUESTRA DEUDA PUBLICA Y QUE COMO PROMEDIO PUEDEN
CALCULARSE SIN LUGAR A EQUIVOCACION EN VEINTICUATRO MILLONES
DE PESOS ANUALES STOP QUEDAN SEIS MILLONES QUE AGREGAR PARA LA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3a 214

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

B. & S. Suer. - 182671

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

20/4TH

DEUDA DE LOS FERROCARRILES. Y Fecha

19 JUN 1922

ESTOS SEIS MILLONES SE INTEGRARAN

CON EL DIEZ POR CIENTO DE LAS ENTRADAS BRUTAS POR FLETES Y PASAJES STOP TODOS LOS DEMAS INGRESOS NOS QUEDAN LIBRES PARA HACERLE FRENTE A NUESTROS GASTOS INTERIORES STOP ADEMÁS DEBO EXPLICARTE QUE LA DEUDAS DE LOS BANCOS Y DE

200 WDS 9.34 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

CIA. TELEGRAFICA MEXICO
JUN 20 1922
X100

F 3. 215

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

19 JUN 1922

20/5TH

Fecha

LOS EMPLEADOS SE ARREGLARAN CON PAGO EN BONOS QUE ATRAVES DEL
BANCO NACIONAL DE MEXICO SERAN NEGOCIADOS AQUI EN NUEVA YORK
SEGUN ARREGLOS HECHOS STOP LSORP WVKLN KOPBZ NZVKV WOVWN TKLJS
PLZJS UKQKY KJWQN WXQWL BWKNW GUQWO BZBSV WJZLJ PWLBK HPLGZ
NNSLW OUKQK NKXXX PARTE QUE EL MENCIONADO BANCO HA

250 WDS 9.37 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 5.
216

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Suer. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha...

19 JUN 1922

20/6

DE SUSCRIBIR EL GOBIERNO HUKQK NSOZL BWUWO WOVVN KOJKL BZVKV
WOLWJ WOKQZ KOUKQ KXXXX OBRAS DE IRRIDACION QUE ACERTADAMENTE
EXPRESAS EN TUS MENSAJES SON INDISPENSABLES PARA NUESTRA
ESTABILIDAD POBITICA Y ECONOMICA STOP EN EL TRANSCURSO DE
LA PROXIMA SEMANA TRATARE KGTSO WGUQW OBZBS OHJQW SJSLB KQJSL
VARIOS CAMINOS PARA ALCANZAR

300 WDS G. 38 A F
LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3. 217

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Suter. — 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

20/7

LISONJERO EXITO STOP FUERA DE LOS INGRESOS QUE ARRIBA MENCIONO
NO HAY MAS OBLIGACION DEL GOBIERNO POR OTROS CONCEPTOS Y SOLO
QUE LAS DOS FUENTES SENALADAS NO SEAN SUFICIENTES PARA COMPLETAR
EL MINIMUM GARANTIZADO DE TREINTA MILLONES DE PESOS NOS VEREMOS
OBLIGADOS A SACRIFICAR FONDOS DESTINADOS A OTRO OBJE TO

350 WDS 9.38 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3. 218

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. S. S. Suer.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

19 JUN 1922

20/8

STOP ADEMAS TE HAGO NOTAR QUE DE LO QUE TIENEN QUE PAGAR LOS
PETROLEROS POR DERECHOS DE EXPORTACION EN ESTE AÑO TENDREMOS MAS
DE VEINTE MILLONES LOS QUE SE SUMARAN A LAS RECAUDACIONES DEL
AÑO DE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES EN UNA PALABRA EL MENCIONADO
AÑO DE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3. 219

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

20/9TH

Fecha

ESTA EN EXCESO GARANTIZADO STOP ES INDUDABLE QUE LOS CINCO
MILLONES DE AUMENTO EN MIL NOVECIENTOS-VEINTICUATRO QUEDARAN
SOLVENTADOS CON EL AUMENTO TANTO DE LOS IMPUESTOS PETROLEROS
DE EXPORTACION QUE AUMENTARAN INDUDABLEMENTE CON EL DESARROLLO
QUE TOME LA INDUSTRIA PETROLERA SOBRE LAS BASES QUE HOY SE FIJEN
COMO CON EL

450 WDS 9.40 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 5. 220

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Sucr. — 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha.....

19 JUN 1922

20/10TH

DESARROLLO DEL TRAFICO FERROCARRILERO DADO EL RESURGIMIENTO
ECONOMICO QUE HA DE VENIR EN NUESTRO PAIS ESPECIALMENTE EN
EL RAMO DE MINERIA STOP SALUDOTE CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



New York Junio 18, 1922.

General Alvaro Obregón,
Presidente de la República,
México.

24 Refierome tu mensaje en que reflejas temores por nuestra situación económica y en el que me hablas de mi regreso inmediato a esa. Tan luego como trate todas las fases de nuestro problema financiero, que será en el transcurso de la próxima semana, saldré inmediatamente para esa, salvo tus superiores órdenes en contrario. Como aclaración del compromiso que para tu administración entraña el Convenio, debo aclararte que la cantidad comprometida asciende a la suma de treinta millones de pesos por el primer año, que es el próximo, mil novecientos veintitrés; y ese mínimum, garantizado por el Gobierno Mexicano, se compone de los impuestos de exportación que, conforme el Decreto de siete de Junio, están destinados exclusivamente al pago de nuestra deuda pública y que, como promedio, pueden calcularse, sin lugar a equivocación, en veinticuatro millones de pesos anuales. Quedan seis millones que agregar para la deuda de los Ferrocarriles, y éstos seis millones se integrarán con el diez por ciento de las entradas brutas por fletes y pasajes. Todos los demás ingresos nos quedan libres para hacerle frente a nuestros gastos interiores. Además debo explicarte que las deudas de los Bancos y de los empleados se arreglarán con pago en bonos que, através del Banco Nacional de México, serán negociados aquí en Nueva York, según arreglos hechos.

2a.

Nos quedan las utilidades del Banco Unico para hacerle frente al empréstito de cincuenta y un millones para la parte que el mencionado Banco ha de suscribir el Gobierno y para los intereses de las cantidades necesarias para obras de irrigación que,acertadamente expresas en tus mensajes,son indispensables para nuestra estabilidad política y económica. En el transcurso de la próxima semana trataré ambos empréstitos y creo contar con varios caminos para alcanzar lisonjero éxito. Fuera de los ingresos que arriba menciono no hay mas obligacion del Gobierno por otros conceptos,y sólo que las dos fuentes señaladas no sean suficientes para completar el minimum garantizado de treinta millones de pesos, nos veremos obligados a sacrificar fondos destinados a otro objeto. Además, te hago notar que de lo que tienen que pagar los petroleros por derecho de exportación en este año, tendremos mas de veinte millones,los que se sumarán a las recaudaciones del año de mil novecientos veintitrés; en una palabra, el mencionado año de mil novecientos veintitres está en exceso garantizado. Es indudable que los cinco millones de aumento en mil novecientos veinticuatro quedarán solventados con el aumento,tanto de los impuestos petroleros de exportación, que aumentarán indudablemente con el desarrollo que tome la industria petrolera sobre las bases que hoy se fijan, como con el desarrollo del trafico ferrocarrilero dado el resurgimiento económico que ha de venir en nuestro País, especialmente

3a.

en el ramo de Minería. Salúdote cariñosamente.

Adolfo de la Huerta.

224
(ORIGINAL)

Telegrama. para ser transmitido
en clave:

Jun. 20 de 1922.

SECRETARIA PARTICULAR

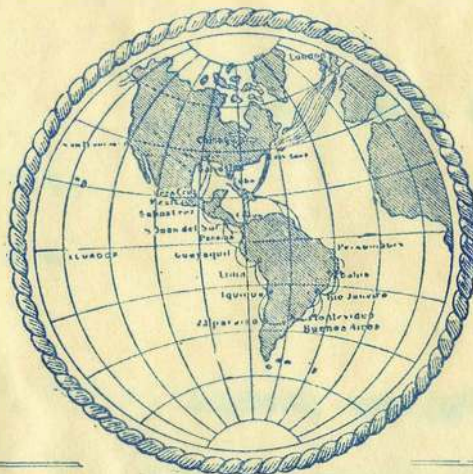
25
De la Huerta.
Mexfinance. -
New York. -

SP - F. 789 - Enteréme tus mensajes dieciocho y diecinueve actual y mucho tranquilizarme aclaraciones -- contenidas mismos.- Una de las erogaciones serias que tendremos que hacer, relaciónase con movimiento pasajes por tropas y obreros, que en meses pasados han -- fluctuado entre cuatro y quinientos mil pesos; pero -- con datos me das en cables refiérome, creo estaremos bastante asegurados.- Espero hablar con Guzmán, fin -- comunicarme inmediatamente contigo, para que resolvamos si ratificación hácese después tu llegada ésta, o podemos hacerla desde luego.- Yo inclínome segunda -- fórmula, después todos datos has estado proporcionándome.- Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA



"VIA GALVESTON"

R. & S. suc. - 182170

No. PALABRAS M. M.

HORA CARGOS

NOMBRE
Y
DESTINODe la Huerta.
Mexfinance.

México, D. F. - Junio 20, 1922.

NUEVA YORK.-

wlbwq wewbp ogwlo kewov zwjzs jyshv zwjzl pwdrk obpkn
 hepjy abaki rpznz iklgw kjnkq kjzsl wojal bwlzv kogzo
 gosii.- plkvw nkowq smkjs slwoo wqzko rpwbw lvqwg
 sorpw ykjqw qwnkj zslko wjlsd sdzgz wlbsu kokcw ousqb
 qsuko hstqw qsorp wlgwo wouko kvsoy klxmp jbpkv swlba
 wjpkb qshrp zlwzl bsogz nuwos ouwqs jslvk bsogw vkowl
 jktnw oqwxz wqsgw jqwsu obkqg gsotk obklb wkown pqkvs
 oiiii.- wouwq syktn kqjls mpigk lxlzj sgplz jkqgw
 zlgwv zkbkg wlbwj slbzm sukak rpwwq osndk gs00z qkbzx
 zjkjz slykj wowvw oupwo bpnnw mkvkv obksu svwgs oykjk
 qnkvw owmmp wmszi.- hszlj nzlag wowmp lvkxs qgnk
 vwoup wobsv sevk b soyko wobkv suqsu sqjzs lklvs gwiii
 Cariñosamente.-

Alvaro Obregón.

CONDICIONES:

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aun después de haberse hecho cargo de su transmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que satisface para su transmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañía o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecho por su transmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de transmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la transmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que haya motivado tal falta de transmisión o de entrega, atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañía por motivo de la transmisión de un telegrama, cesará absolutamente desde el momento en que lo confíe en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder, aun cuando el servicio de aquella se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en someterme.

Firma del Expedidor:

Domicilio:

226

Telegrama.

para transmitirse
en clave):

A. de la Huerta.
Mexfinance.
New York.

26

SP- F. 734 - Enterado convenio celebrado Comité
Internacional Banqueros.- Creo que sus bases generales,
significan verdadero éxito.- Espero llegada Guzmán, pa-
ra comunicarte mis últimas impresiones, pues como antes
te he dicho, única preocupación que no he podido desva-
necer por completo consisten en nuestras posibilidades -
nos fuera obligar faltar cumplimiento algunas nuestras
obligaciones.- Carinosos saludos.

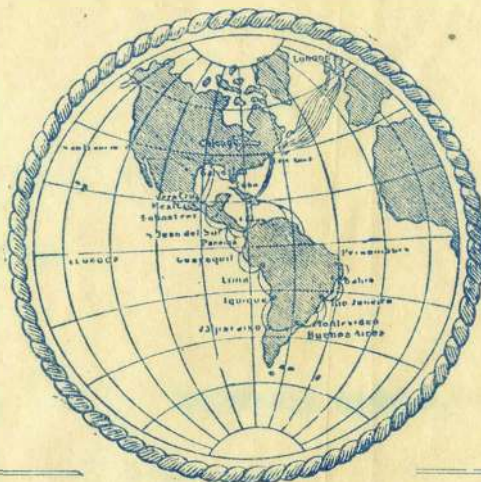
Alvaro Obregón.



COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

"VIA GALVESTON"



H. & S. Sucr. -182770

No.	PALABRAS	M. M.	HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO		México, Junio 19, 1922. Adolfo de la Huerta, Mexfinance, NEW YORK		

wlbwq kvsjs ldwlz sjwnw tqkvs jagzb wzlow qljks slknt
klrow qsoii.- jower pwopo tkowo mwllw knwoo anlzx
zjkld wqvkv wqswf zbsii.- wouwg snnwn kvkmp agklu
kqkjs gplzj kqbwg zspnb zykoz guuwo zslwo upwoj agski
bwobw ywvzj vsplz jkuqg sjpuk jslir pwlsy wusvz vsvwo
dklwj wqusc jagun wbsjs lozob wgsqj pwobq kouso ztznz
vkwo lsoxp wakat nzmka xknbk gjpgu nsgzw lbskn nplks
lpwob okost nzmkj zslwo.- Cariñosos saludos.

Alvaro Obregón.

CONDICIONES:

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aun después de haberse hecho cargo de su transmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que satisface para su transmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañía o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecho por su transmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de transmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la transmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que haya motivado tal falta de transmisión o de entrega, atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañía por motivo de la transmisión de un telegrama, cesará absolutamente desde el momento en que lo confíe en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder, aun cuando el servicio de aquella se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en someterme.

Firma del Expedidor:

Domicilio: